NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes

FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	TIPO	MONTO
Coordinación Administrativa	Caja	0.00
Banco SANTANDER 65507905280	Bancos Tesorería	221,836.72
Banco SANTANDER 65507904618	Bancos Tesorería	1,025.37
Banco SANTANDER 65507908455	Bancos Tesorería	516,828.55
Banco SANTANDER 65507908381	Bancos Tesorería	8.34
Banco SANTANDER 655079125631	Bancos Tesorería	4,275,883.88
	TOTAL	5,015,762.86

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción de la cuenta	Monto
Deudores diversos por cobrar a corto	0.00
plazo	
Otros derechos a recibir efectivo o	0.00
equivalentes	
Total	0.00

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

CUENTA DE ALMACEN	Monto	Características cualitativas
Almacenes de Materiales y	0.00 Almacén de	Almacén de paquetes nutrimentales y
Suministros de consumo		Desayunos Escolares
Sub-total	0.00	

Inversiones Financiera

. NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

1. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

CUENTAS DE BIENES MUEBLES	Montos
Bienes muebles	\$1,010,141.55
Activos intangibles	24,000.00
Total	1,034,141.55

Estimación y Deterioros

2. NO APLICA

Otros Activos

3. NO APLICA

PASIVO

Cuentas por pagar

0.00		Otras cuentas por pagar a corto plazo
80,817.03	o plazo	Servicios personales por pagar a corto plazo
	Monto	Descripción de la Cuenta

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Ingresos de Gestión

14,650,000.00	TOTAL
14,650,000.00	Participaciones y Aportaciones
Monto	CLASE DE INGRESOS

299,294.52		TOTAL
299,294.52	2.00.10.10.10.10.10.10.10.10.10.10.10.10.	Ingresos por Venta de bienes y servicios
	Monto	Ingresos y Otros Beneficios

Gastos y otras Perdidas

2.Gastos y Otras perdidas

10,549,949.11	Total
	Otras aplicaciones de operación
65,375.74	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
692,504.47	Ayudas sociales
3,148,918.85	Servicios generales
860,458.64	Materiales y suministros
5,782,691.41	Servicios personales
Monto	CUENTA

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

. Patrimonio Contribuido

0.00	Aportaciones de capital
Monto	Patrimonio Contribuido

Patrimonio Generado

5,786,895.47	Total
600,520.67	Resultado de ejercicios Anteriores
4,424,381.15	Resultado del Ejercicio
Monto	Patrimonio Generado

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFCTIVO

Efectivo y equivalentes

Efectivo y Equivalentes

		2025	2024
	Efectivo	0.00	0.00
7	Efectivo en Bancos- Tesorería	5,017,600.97	643,673.42
	Total	5,017,600.97	643,673.42

Adquisiciones por actividades de Inversión

0.00	Bienes Intangibles
0.00	Bienes Muebles
Monto Global	

VI) NOTAS AL INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente: En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Cornabilidad Gubernamental y de conformidad con los establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental

Pedro Escobedo: Registro de complemento de demandas judiciales en procesos de reunión de los ex trabajadores de este Sistema Municipal DIF

Nombre	Monto
Ma. Concepcion Vazquez Perez	\$881,596.05
Beneficiarios de Jesica Garcia Hernandez	\$780,875.34
Yunuen de Jesus Dorado	\$230,856.02
Ma: Carmen Yolanda Uribe Mendoza	\$420,773.13
Ma. Dolores Zuñiga Arcila	\$418,884.23
Rosa Maria Silvia Morales	\$250,787.64
Esther Leonor Buenaventura Piña	\$196,987.86
Maria Fernanda Narahi Lopez Jaime	\$261,564.27
Leslie Araujo Almaraz	\$100,000.00
Francisco Encarnacion Mendoza	\$80,000.00
TOTAL	\$3,622,324.54

PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS

presupuestales y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. (Documentos en Anexos) La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes Concesionados o en comodato

c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Congreso y a los ciudadanos. Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al

para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros mas relevantes

de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera

2. Panorama Económico y Financiero

"Los ingresos recaudados por la entidad equivalen en un 97% a las participaciones ordinarias otorgadas por el Municipio de Personales que equivalen a un 52.23 % el 47.76 % restante equivale a gastos de operación, servicios, apoyos y donativos." Pedro Escobedo y el 3 % de Ingresos Propio del total de los ingresos, los gastos más representativos son los Servicios

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.
 06 de marzo de 1986

b) Principales cambios en su estructura.

El Patronato
La Junta Directiva
Director del Sistema Municipal
La Procuraduría de la Defensa de niños, niñas y adolescentes
Coordinación Administrativa
Casa de Día
Coordinación de Desarrollo Comunitario

Coordinación ANNA

Unidad de Rehabilitación

Coordinación de Programas Alimentarios

3. Organización y objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Salud, la Dirección de Salud del Estado, y los Sistemas Nacional y Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. "Promover el bienestar social y prestar servicios de asistencia social, atendiendo a las normas que dicten para tal efecto la secretaria de

Apoyar el desarrollo de la familia y la comunidad.

Incrementar el sano crecimiento físico y mental de la niñez

Crear mejores condiciones de vida para los habitantes del municipio

Fomentar la educación, que propicie la educación social.

Propiciar la creación de establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estados de abandono, ancianos y minusválidos

Coordinar todas las áreas de asistencia social que realicen otras instituciones del municipio.

en estado de abandono. Prestar gratuitamente servicios de asistencia jurídica y de orientaciones sociales a los menos, ancianas y minusválidas sin recursos y

Procurar permanentemente adecuar sus acciones con los objetivos y programas del Sistema Estatal. Auxiliar al Ministerio Publico en a protección de incapaces, ancianos minusválidos abandonados.

Coordinar y desarrollar los programas que el Sistema Estatal para la Asistencia Social les encomiende."

b) Principal actividad.

Asistencia Social

c) Ejercicio fiscal

202

d) Régimen jurídico

"Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución política del Estado de Querétaro

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Querétaro

Ley de Salud para el Estado de Querétaro

Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro

Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Pedro Escobedo

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro

Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pedro Escobedo Querétaro.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Ley de Disciplina Financiera

Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Impuesto Sobre la Renta Retenciones sobre sueldos y salarios Impuesto Sobre la Renta Retenciones sobre Honorarios Impuesto Sobre la Renta Retenciones Asimilados a Salarios Impuesto Sobre nomina

f) Estructura organizacional básica

El Patronato

La Junta Directiva

Dirección General y Coordinación Administrativa del Sistema Municipal

Coordinación de Programas Alimentarios

Unidad de Rehabilitación

Procuraduría de la Defensa de niños, niñas y adolescentes

Programa de Atención a Menores y Adolescentes

Centro de día del adulto mayor

Coordinación de Desarrollo Comunitario

Polos de Desarrollo

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

NO APLICA

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a los artículos 44,45,46 fracciones I y II, 49, 52 y 53 fracciones I, II, IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, bajo de todos los entes obligados por ley la modernización que la Ley determina. Estos estados financieros se entregan conforme utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá ser oportuna, veraz, Armonización Contable (CONAC), los informes Financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de relativa, valuación, dualidad económica, consistencia y devengo contable. los postulados básicos de sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia representativa, suficiente y dar posibilidad de predicción e importancia relativa, todo ello en afán de alcanzar la compatibilidad De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre: NO APLICA

Se informará sobre: 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

NO APLICA

5. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

				III I							
laboratorio	Equipo médico y de	otros equipos	Maquinarias herramientas y	Licencias	Otro mobiliario y equipo	oficina	Mobiliario y equipo de	Equipo de comunicaciones	en e	Equipo de computo	Grupo
	Ŋ		10	10	10		10	10		N	Años de vida útil
	20.00		10.00	10.00	10.00		10.00	10.00		33.30	% de Depreciación
				2				I			

de rehabilitación. -Durante el mes de junio se realizó la compra de dos equipos de cómputo, así como una bomba hidroneumática para la unidad -Se encuentra en análisis las depreciaciones de los bienes históricos, así como los presentes.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación

a) Recaudación de Ingresos

Ingresos de la Entidad	Monto	Características Significativas
Participaciones y Aportaciones	14,650,000.00	
Ingresos por venta de bienes y servicios	299,294.52	Cuotas de recuperación de UR
Total:	14,494,249.52	

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

5	14,494,249.52	Total:
Cuotas de recuperación de UR	299,294.52	Ingresos por venta de bienes y servicios
	14,650,000.00	Participaciones y Aportaciones
Características Significativas	Monto	Proyección de Ingresos

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

NO APLICA

12. Calificaciones otorgadas NO APLICA

13. Proceso de mejora
NO APLICA

14. Información por Segmentos NO APLICA

15. Eventos posteriores al cierre NO APLICA

16. Partes Relacionadas

operativas No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y

responsabilidad emisor. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y

MOISES CHAVERO LOPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL SMDIF BEL MUNICIPIO
DE PEDRO ESCOREDO

CONGENE

MA. DEL CONSUELO RANGEL HERNANDEZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA BEL SMDIF
MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO